

Expediente: 16205/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ CARRASCO JULIO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27269810802 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - CARRASCO, Julio Cesar-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 16205/24



H108022799604

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ CARRASCO JULIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 16205/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 08 de agosto de 2025.

A lo solicitado por la letrada ABRAHAM ADRIANA DEL VALLE, en representación de la parte actora, atento a las constancias de autos: pasar a resolver el embargo solicitado. Notificar digitalmente. MIR

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271416119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.